

Lista de Chequeo

Permisos Estacionados

Para ingresar una solicitud de permiso estacionado en BNUP, deberá presentar los documentos que se indican a continuación, respetando las dos etapas del proceso.

1- En la primera etapa, para hacer ingreso de la solicitud se solicitarán los siguientes documentos:

- ☐ 1. Formulario N°10 de Solicitud de Permiso Estacionado. Deberá adjuntar imágenes de las direcciones propuestas.
- ☐ 2. Fotocopia de la cédula de identidad del solicitante.

2- En la segunda etapa, en caso de que los informes de las unidades técnicas sean favorables, se solicitarán los siguientes documentos:

- ☐ 3. Declaración de Inicio de Actividades o Registro de Subsistencia emitido por el Servicio de Impuestos Internos (SII).
- ☐ 4. Formulario F22 desde el inicio de actividades hasta la fecha.
- ☐ • En caso de no haber tenido movimientos previos al semestre de la solicitud, deberá presentar Formularios F29 desde el inicio de actividades hasta la fecha. En caso de no presentar lo indicado, se asumirá que el contribuyente tuvo movimientos comerciales previos al semestre de la solicitud, por lo que se cobrará regularización.
- ☐ 5. Declaración Jurada Simple o autorización ante Notario del propietario del inmueble que enfrenta el emplazamiento del quiosco, carro o tarima, en la cual manifieste su conformidad en tal ubicación.
- ☐ 6. Certificado de Residencia otorgado por la Junta de Vecinos respectiva.
- ☐ 7. Certificado de salud que acredita que no padece enfermedades infecto-contagiosa emitido por un centro médico.
- ☐ 8. Acreditar la procedencia del quiosco, carro o tarima, mediante factura, contrato de compraventa o declaración simple.
- ☐ 9. Certificado de Antecedentes penales para fines especiales del solicitante donde no haya sido condenado por delito que merezca pena aflictiva (Hasta 60 días de antigüedad).
- ☐ • En caso de que se ejerza una actividad de venta de alimentos preparados y/o envasados, deberá presentar la Autorización emitida por la SEREMI de Salud para ejercer la actividad comercial.

Notas

1-El formulario indicado en esta lista de chequeo, puede ser descargado de la página web www.penalolen.cl.

2-Estos requisitos corresponden a los solicitados de manera general por el Departamento de Rentas; no obstante, podrán requerirse antecedentes adicionales según las particularidades de cada caso.